

¿Se adapta la banca y el regulador en Chile?

Patricio Arrau

Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania

(Columna diario La Tercera, 2 de julio de 2012)

Cada cierto tiempo, el semanario inglés *The Economist* nos deleita con un análisis incisivo y profundo de algún sector. En un reciente reportaje el tema elegido fue la banca internacional, en especial, los fuertes cambios que vienen en la banca minorista o *retail* debido a los avances tecnológicos y como ellos están transformando fuertemente la forma en que la gente utiliza los medios de pago electrónicos, ahorra o se endeuda para consumir bienes y servicios. Finalmente, “internet y los teléfonos móviles inteligentes están transformando la vieja y aburrida banca minorista en una industria apasionante”, dice la revista.

Hace una década se pronosticó que la gente dejaría de ir a las sucursales a realizar las transacciones bancarias y que estas estaban destinadas a desaparecer debido a internet. Con una década de atraso, luego de un crecimiento fuerte en el número de sucursales bancarias, ello está finalmente ocurriendo. Veremos menos sucursales en el futuro. Se cree que el 15% de las sucursales en los EE.UU. podrían no ser rentables hoy. Son varias las razones. En primer lugar, las condiciones económicas y regulatorias están cambiando. Las bajas tasas de interés en el mundo han reducido fuertemente los márgenes asociados a los préstamos que se financian con cuentas corrientes que no pagan intereses, y las transacciones en sucursales son 20 veces más caras que las automatizadas. Por su parte, los reguladores en todos los países han impulsado leyes de protección al consumidor que impiden sobrecargos excesivos en sobregiros de cuentas corrientes, o por pagos atrasados de tarjetas de créditos, o excesivas tasas de descuento a los comercios por el uso de las tarjetas de crédito. En segundo lugar las personas están empezando a acostumbrarse a hacer complejas transacciones desde sus computadores, teléfonos móviles y tabletas y ya no requerirán visitas a las sucursales. Comprar pasajes de avión y pagar impuestos en internet ya es usual. El pago móvil para compras in-situ en el comercio desde el teléfono, junto a las tarjetas de crédito y débito, sustituyen crecientemente al pago con dinero efectivo o cheque. Nuevos desarrollos de plataformas tecnológicas facilitan esta tendencia. Las compañías Square e Intuits en los EE.UU. desarrollaron un pequeño artefacto que se adhiere al teléfono móvil para que un taxista o un quiosco de diarios pueda recibir pagos con tarjetas de crédito. PayPal y Google avanzan rápido en el pago online directo desde el teléfono, que además permite que las personas optimicen el medio de pago más eficiente entre todas las alternativas disponibles. En Chile, sin embargo, estos desarrollos disruptivos para la banca minorista están impedidos por regulaciones del Banco Central y en otros casos se persigue legalmente a los innovadores. Es el caso de Cumplo.cl, una plataformas de crédito que junta directamente a personas que desean endeudarse con personas prestamistas, que fue demandada por la anterior administración de la Superintendencia. Ese no es el camino. Los cambios tecnológicos son un tsunami



imparable y también lo son las plataformas no bancarias desarrolladas por emprendedores. Tanto los bancos como nuestros reguladores deben adaptarse a estas nuevas tendencias, acomodar la competencia y abandonar la estrategia de defender legalmente nichos exclusivos de la banca minorista. El Banco Central debe actualizarse. El riesgo sistémico, definido como la gente en filas frente a una sucursal en una corrida bancaria que desestabiliza el sistema financiero, está obsoleto. Chile se está quedando atrás. Deben levantarse las barreras de entrada a los medios de pagos digitales y plataformas de créditos que dan poder a las personas y generan competencia a la banca tradicional. Los mismos bancos grandes están llamados a ser ganadores de esta revolución si se adaptan a estas tendencias, dice *The Economist*.